

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Tijuana, Baja California a 2 de agosto de 2005.
Oficio No.496/2005-1

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
Secretario General de la
Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, Baja California
P r e s e n t e



Por medio del presente le hago llegar a Usted el Acta de Consejo Técnico que se llevo a cabo el día 4 de mayo del presente año en esta Unidad Académica, donde se trato la Propuesta de “cambio de nombre de la Facultad”, sometiéndose a discusión, votación y aprobación por unanimidad. Lo anterior se hace de su conocimiento para efecto de que sea turnado a la Comisión de Asuntos Legislativos.

Sin otro particular de momento, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”


DR. JOSE DAVID LEDEZMA TORRES
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD
DE
ECONOMIA

C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.
JDLT/ak*

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Tijuana, BC., a las 15:00 hrs. del día 4 de mayo de 2005 se reunieron en sesión de trabajo extraordinaria en la sala de usos múltiples de la Facultad de Economía, los integrantes del Consejo Técnico de la misma Unidad Académica, atendiendo a la convocatoria del 23 de marzo de 2005, girada por el Dr. José David Ledezma Torres, Director de la Facultad de Economía, bajo el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe de labores 2003-2004 de la Facultad de Economía.
4. Propuesta para cambio de nombre a la Facultad de Economía.
5. Discusión y aprobación en su caso del reglamento para uso del Laboratorio de Cómputo.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

A la hora antes mencionada, el Dr. José David Ledezma Torres en su carácter de Presidente del Consejo Técnico, solicitó al Secretario, MC. Gabriel Aguilar, la lectura al orden del día e instalación de la asamblea mediante la verificación del quórum legal a través de la lista de asistencia, contándose con la presencia de 9 Consejeros con derecho a voto: 8 propietarios y 1 suplente (4 profesores y 5 alumnos), por lo que se consideró instalada la asamblea.

Se pidió a los consejeros el voto económico para omitir la lectura del acta anterior, propuesta que fue aceptada.

Acto seguido, el Dr. Ledezma justificó la importancia de informar periódicamente sobre las labores de la Facultad, en el marco de la Reforma Universitaria y comentó sobre todos los cambios académicos y administrativos, que para bien, esta Reforma está generando. El informe 2003-2004 del Dr. Ledezma toma como marco de referencia los 11 puntos básicos de la Reforma Universitaria, sobre los que se trataron los siguientes aspectos:

1. **Fortalecimiento de los programas de licenciatura.** Donde se destaca la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Economía bajo la metodología de competencias y las bases de lo que después sería la acreditación de la carrera de Relaciones Internacionales. Además, se hacen notar los incrementos que ha habido los montos destinados a la movilidad estudiantil y extensión educativa y como consecuencia un mayor número casos exitosos.
2. **Atención a la demanda con calidad y equidad.** Se han formalizado y fortalecido los programa de tutorías y el Sistema de información integral de estudiantes.
3. **Fortalecimiento del posgrado.** Donde se destaca la obtención del grado de doctor de 3 PTC, y la participación de la Facultad de Economía en el programa de maestría y doctorado en Estudios del Desarrollo Global.
4. **Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas.** 14 proyectos de investigación fueron apoyados en la Octava Convocatoria Interna de Investigación UABC y 6 del SINVE. De los primeros, 7

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

- eran en la modalidad de “nuevos investigadores”. En estos proyectos participaron 19 alumnos como becarios.
5. **Fortalecimiento de la difusión cultural.** Ampliación a 1 hora semanal del Programa radiofónico de la UABC “En pocas palabras”.
 6. **Fortalecimiento de la vinculación universitaria.** Aquí se destacan entre otros el Diplomado de Valuación Pericial y el Seminario Sobre Cluster 2003.
 7. **Tecnologías de la información y la comunicación.** Se destaca la profesionalización de la producción de cursos a distancia.
 8. **Desarrollo del personal académico.** 4 profesores realizaron estancias en Castilla la Mancha. 8 profesores realizaron estancias en la Universidad Autónoma de Honduras. 11 profesores se encuentran actualmente haciendo estudios doctorales o son tesis. Cada uno de los 3 cuerpos académicos que integran la Facultad está compuesto por un nutrido y sólido conjunto de profesores.
 9. **Reforma administrativa.** Se resalta la existencia de una nueva estructura que antepone lo académico a lo administrativo por medio de un esquema de operación por procesos en lugar de por funciones.
 10. **Fortalecimiento de gestión académico-administrativa,** por medio del trabajo colegiado a través de la DES lo que favorece la obtención de más recursos para inversión en infraestructura y equipo en sus programas.
 11. **Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación,** por medio del mejoramiento de los indicadores sobre personal académico, administrativo, matrícula, etc.

Finalizada la exposición referente al Informe de labores 2003-2004 de la Facultad de Economía Se pasa al punto del “cambio de nombre de la Facultad”. El Dr. Ledezma comenta sobre lo oportuno del cambio y de los beneficios que éste puede traer al nivel de la Unidad Académica. El Dr. Ledezma hace una breve reseña de la evolución del programa desde sus orígenes pasando por su acreditación, hacer unos meses, a cargo del ACCECISO, hasta su mecanismo “natural” de especialización por medio de la maestría y doctorado en Estudios del Desarrollo Global.

El alumno Abel Muñoz, presenta una propuesta de cambio de nombre a la Facultad de Economía elaborada por los mismos alumnos consejeros que plantea la posibilidad de que el nuevo nombre sea “Facultad de Economía y Estudios Internacionales”.

El Dr. Salvador Meza hace la réplica a la propuesta argumentando que el nombre propuesto es muy “amplio”. Señala también que la Facultad de Economía participa en el programa de Doctorado y Maestría en Estudios Globales más estos no son programas exclusivos de la Facultad, por lo que no será apropiado incluirlos en su nombre. La opinión es apoyada y reforzada por el Dr. Ledezma.

El alumno Roberto Burgueño comenta sobre las inconveniencias académicas en caso de existir troncos comunes en las carreras que pertenecen a la Facultad de Economía.

El alumno Abel Muñoz, sugiere que se haga un consenso del nombre de la Facultad entre los estudiantes. El MC. Natanael Ramírez afirma que no sería adecuado debido a que los estudiantes no contarían con toda la información relevante para tomar una decisión, corriendo el riesgo de que tomen esta con base en el nombre más atractivo en su forma,

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ignorando el su fondo. Por su parte, el Dr. Meza hace notar que la votación entre los estudiantes podría generar enfrentamientos y desunión entre los estudiantes. El alumno Alejandro López invita a llegar a un acuerdo y hace ver que los Consejeros Técnicos Alumnos no están cerrados a reconsiderar su postura.

Se somete a votación la propuesta de que la Facultad de economía cambie su nombre. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Se somete a votación la propuesta de que el nuevo nombre de la Facultad sea "Facultad de Economía y Relaciones Internacionales". La propuesta es aprobada por unanimidad.


La alumna Atenea De la Cruz comenta sobre la delimitación de los planes de estudios de ambas carreras y pide que sea viable la especialización en el área económica para los estudiantes de Relaciones Internacionales. El Dr. Meza recuerda que una de las exigencias para la consolidación del nuevo plan de estudios de la licenciatura en Relaciones Internacionales era justamente "deseconomizar" la carrera para poder contar con un programa más balanceado, pero que la posibilidad de aprovechar los recursos técnicos y humanos para especializarse en economía, es un hecho.

Se sugirió que la sesión se pospusiera para el día lunes 9 de mayo a las 16:00 horas para tener más tiempo para revisar el "reglamento del centro de cómputo" y poder emitir mejores juicios sobre su contenido.

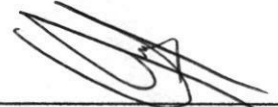
Sin otro asunto por tratar y siendo las 17:00 horas, el Presidente del Consejo agradeció la presencia a los Consejeros y dio por clausurada la primera parte de la sesión extraordinaria del Consejo Técnico.

Nota: La reanudación de la sesión propuesta para el día lunes 9 de mayo fue cancelada debido a compromisos laborales del Presidente del Consejo Técnico Dr. David Ledezma Torres.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

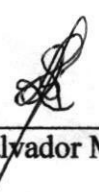


Dr. José David Ledezma Torres
Director Facultad de Economía
Presidente del Consejo Técnico



M.C. José Gabriel Aguilar Barceló
Consejero Técnico Propietario
Secretario del Consejo Técnico

Consejeros Técnicos propietarios Maestros



Dr. Salvador Meza Lora




M.C. Verónica De la O Burrola

Consejeros Técnicos Suplentes Maestros

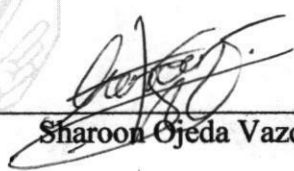


M.C. Natanael Ramírez Angulo

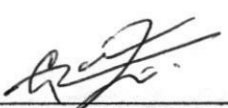
Consejeros Técnicos Propietarios Alumnos



Atenea de la Cruz Brito



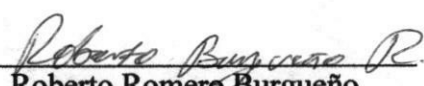
Sharoon Ojeda Vazquez



Alejandro López Pérez



Abel Alfredo Muñoz Pedraza



Roberto Romero-Burgueño